



ANEXO 4

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación el (la) señor(a) **WILFRIDO ROMAN ARBOLEDA**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **14.474.077** de Buenaventura, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el “Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación”, y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato Contratación de instructores para la formación titulada y complementaria de CAMPESENA del Centro Náutico Pesquero, vigencia 2025.

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Buenaventura, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2025.

MAURICIO GOMEZ BETANCOURT

Subdirector

SENA - Centro Náutico Pesquero Buenaventura

Regional Valle

Proyectó y elaboró: Mabel Montaña Mosquera

Cargo: Contratista – Apoyo Administrativo Contratación Prestación de Servicios Personales SENA CNPB

Revisó: Fidelia Mosquera Bryan

Cargo: Profesional G02 - Coordinadora Administrativa SENA-CNPB.

Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
Regional Valle
Av. Simón Bolívar Km. 5
Correo electrónico: vallcnautico@sena.edu.co

